

### **III PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PREINVERSIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO**

**Universidad del Pacífico y AC Pública**

**Del 4 al 29 de mayo de 2015**

#### **DESCRIPCIÓN**

La Universidad del Pacífico, con el apoyo de su Patronato y de la empresa privada, organiza, conjuntamente con AC Pública, el “III Programa de Especialización en Preinversión Pública para el Desarrollo”, dirigido a profesores de universidades nacionales del país, que tengan interés en involucrarse en la gestión pública a nivel subnacional y que provengan de especialidades que tengan manejo del instrumental cuantitativo necesario para el análisis y la toma de decisiones.

Dicha capacitación que se realizará en el marco del Programa de Intercambio Educativo – PIE, tendrá lugar en la sede de la Universidad del Pacífico del 4 al 29 de mayo de 2015, y contará con la participación de 30 profesores universitarios.

#### **LUGAR Y FECHAS**

**Lugar:** Universidad del Pacífico, Lima

**Dirección:** Av. Salaverry 2020, Jesús María

**Fechas:** Del 4 al 29 de mayo de 2015

**Horas lectivas:** 138 horas académicas

#### **PERFIL DE LOS PARTICIPANTES**

Esta capacitación está dirigida a profesores de universidades nacionales del país que enseñen cursos de economía, administración o ingeniería, así como docentes del área de salud, que tengan interés en involucrarse en la aplicación y enseñanza de las herramientas relacionadas a proyectos de inversión pública a nivel subnacional, en su fase de preinversión.

## OBJETIVOS

La capacitación tiene como objetivo dotar a los participantes de los conceptos, metodologías y herramientas para identificar, formular y evaluar adecuadamente un proyecto de inversión con un enfoque sectorial, en el marco de los requerimientos exigidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), poniendo énfasis en las herramientas de evaluación mediante el análisis de sensibilidad y riesgo.

La capacitación contribuirá indirectamente a fomentar una mayor integración entre las universidades y los gobiernos subnacionales a fin de aplicar esta herramienta en temas de inversión para el desarrollo en su ámbito territorial.

En ese sentido, se proponen los siguientes objetivos específicos:

- Conocer los principios del marco normativo y procedimientos generales del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Identificar adecuadamente el problema y plantear el objetivo del proyecto que permita desarrollar estrategias alternativas para alcanzar el objetivo propuesto.
- Diseñar un mapa de conocimiento para incorporar las estrategias en un modelo cualitativo y contar con las pautas para construir un modelo cuantitativo en hoja de cálculo en el marco de la formulación del proyecto.
- Evaluar un proyecto sobre la base de indicadores de beneficio-costos o costo-efectividad.
- Realizar e interpretar adecuadamente un análisis de sensibilidad y desarrollar un modelo probabilístico que permita evaluar las estrategias frente a muchos escenarios, que permita interpretar un perfil para evaluar los riesgos, rentabilidad y la viabilidad de un proyecto.
- Considerar la pauta sectorial en el desarrollo de un proyecto de Inversión Pública a través del análisis de casos prácticos.
- Aplicar los conocimientos de la fase de preinversión en un estudio sectorial.

## METODOLOGÍA

El método de aprendizaje se caracteriza por ser dinámico y aplicado a la realidad. Se trata de alcanzar una óptima combinación entre la teoría y la práctica, de modo que se utilice lo mejor de las tecnologías y metodologías educativas modernas.

Se ofrece una formación integral y un aprendizaje dinámico basado en el método ERA (Experiencia – Reflexión – Acción) desarrollado por la Universidad del Pacífico, caracterizado por ser:

- Práctico: valora la experiencia y conocimiento del participante.
- Creativo: desarrollo de la capacidad de innovación a casos concretos.
- Eficaz: contribuye a plantear soluciones en la organización.
- Motivador: favorece el desarrollo de habilidades profesionales y personales.
- Sistematizado: contempla un cuerpo de conocimiento ordenados y dosificados.

Este método valora la experiencia y pone especial énfasis en la aplicación de lo aprendido a situaciones concretas. Se trata de un proceso de enseñanza y aprendizaje en el cual el expositor se convierte en un facilitador de los conceptos a través de una serie de dinámicas diseñadas y estructuradas para inducir los temas que se pretenden consolidar.

## CONTENIDO

La capacitación requiere completar un total de 138 horas académicas, las cuales comprenden horas de clase y de asesoría. La capacitación se ha dividido en 3 módulos, de acuerdo al siguiente esquema:

Módulo	Horas presenciales
Teoría	34 horas
Casuística sectorial	47 horas
Aplicación en casos prácticos	57 horas
<b>Total</b>	<b>138 horas</b>

### **Módulo de teoría**

Aborda los aspectos teóricos para la estimación de variables de resultado en la evaluación de proyectos como el valor actual neto, valor actual equivalente y tasa interna de retorno a partir de un flujo de caja social. También se cubre el desarrollo de una metodología prospectiva para realizar el análisis de sensibilidad multivariable y la construcción de los perfiles de riesgo para la evaluación de las alternativas contempladas en el proyecto.

### **Módulo: Casuística sectorial**

Desarrollo y aplicación de pautas técnico-metodológicas específicas para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de educación, transporte y salud (política, normatividad, fuentes de información, problemática, enfoque de mercado, planteamiento técnico y metodología de evaluación).

### **Módulo: Elaboración de un PIP**

Proceso de elaboración asistida de un Proyecto de Inversión Pública por parte de los participantes, en cualquiera de los tres ámbitos seleccionados. La elaboración se efectuará en un proceso secuencial, articulado al desarrollo de las pautas sectoriales. Para la elaboración del proyecto los participantes requerirán haber recopilado información relevante a una problemática que hayan identificado en su localidad de origen, que esté vinculada a alguno de los tres ámbitos mencionados.

## **DEDICACIÓN**

Las clases se realizarán del 4 de septiembre al 29 mayo de 2015. La dedicación por parte de los participantes será de tiempo completo. Se han estimado 8 horas de clases y trabajo individual o colaborativo por día.

El participante deberá considerar que fuera del horario de clases tendrá que dedicar horas de estudio a fin de revisar el material de lectura y trabajar en sus asignaciones.

La asistencia es obligatoria al 100% de sesiones y actividades programadas.

## **REQUERIMIENTOS**

### **Requerimientos informáticos:**

Los participantes deberán traer computadoras portátiles que deben incluir: i) MS Office y ii) Crystal Ball. Para la utilización de uno de los aplicativos para el análisis de riesgo deberán, adicionalmente, traer instalado el programa Excel en versión 2003.

### **Requerimientos de información:**

Para la elaboración del proyecto los participantes requerirán haber recopilado información relevante a una problemática que hayan identificado en su localidad de origen que esté vinculada a salud, educación o transporte.

Así mismo, los participantes deberán revisar la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública y pautas metodológicas. Esta información deberá ser revisada por los docentes que resulten seleccionados para la capacitación en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas: [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) / inversión pública / normatividad e instrumentos metodológicos.

## EXPOSITORES

Las sesiones de clase estarán a cargo de expositores especializados en los temas que se abordarán en la capacitación:

### **José Luis Acevedo Palma (AC Pública)**

Estudios de Maestría en Gestión de Proyectos Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ingeniero Economista de la Universidad Nacional de Ingeniería. Especialización en planeamiento, formulación y evaluación de inversiones en entidades públicas y privadas. Consultor en proyectos de inversión pública para organismos internacionales como el BID, Banco Mundial, KFW, OIT, IICA. Ha sido sectorista de desarrollo institucional de la Dirección de Inversión Pública – DGPM – MEF.

### **José Luis Escaffi (AC Pública)**

Es Gerente General de AC Pública desde el 2009. Posee amplia experiencia en el sector público, evaluaciones de proyectos, diseño de sistemas de seguimiento y monitoreo, así como en la conducción de procesos de planeamiento estratégico y operativo. Fue Gerente del área de Gestión Pública de APOYO Consultoría, entre el 2007 y el 2009, así como entre 1997 y el 2003. Ha sido Gerente General de Aeropuertos del Perú, del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), del Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (Foncodes), de la Corporación de Desarrollo de La Libertad (Corlib), y del Instituto de Desarrollo del Sector Informal (Idesi). Es Máster en Planificación Urbana y Regional por la Universidad de Texas, Austin y economista de la Universidad del Pacífico.

### **Nelson Echevarría Capcha (AC Pública)**

Estudios de doctorado en Economía de la Universidad Nacional Federico Villareal. Maestría en Economía Agrícola de la Universidad Nacional Agraria La Molina. Economista de la Universidad Nacional Agraria La Molina. Ha sido especialista de Proyectos de Inversión Pública del Sector Transportes y Comunicaciones de la Dirección de Inversión Pública – DGPM. Responsable de la Oficina de Programación e Inversiones del MINAN, y Consultor Especialista en Planeamiento de Transporte en PROTRANSPORTE.

### **Jorge Montesinos (UP)**

Es Licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico en 1990. Obtuvo una Maestría en Administración Pública del CIDE-México en 1996, una Maestría en Economía Aplicada a Políticas Públicas de la Universidad Alberto Hurtado-Chile, y un Master of Applied Economics de Georgetown University en el 2010. Trabajó durante los últimos 6 años en OSITRAN como Asesor de la Presidencia Ejecutiva, y como

Gerente General y Asesor de la Presidencia Ejecutiva. Actualmente se desempeña como consultor internacional en temas vinculados al Planeamiento Estratégico, Proyectos de Inversión y Regulación de Servicios de Interés Público. Es docente a tiempo parcial de la Universidad del Pacífico en proyectos de inversión pública.

#### **César Sánchez Módena (UP)**

Master en Economía de la Georgetown University / Ilades y Magíster en Administración de la Universidad del Pacífico. Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima. Directivo en proyectos financiados por el BID y BIRF. Consultor en organismos internacionales, en empresas transnacionales y en instituciones públicas (análisis de decisiones, inversión pública y gestión de proyectos). Director Académico y docente de la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

#### **Alberto Sánchez Camino (AC Pública)**

Estudios de Maestría en Proyectos de Inversión de la Universidad Nacional de Ingeniería. Diploma en Especialización en Proyectos de Inversión Pública de la Universidad Nacional de Ingeniería. Ingeniero Economista de la Universidad Nacional de Ingeniería. Consultor en la formulación y evaluación de Proyectos de Inversión Pública en instituciones públicas y empresas privadas. Docente en proyectos de inversión en la Universidad Nacional de Ingeniería.

#### **Javier Sícchar Valdez (AC Pública)**

Maestría en Planificación Nacional del Desarrollo y segunda Especialización en Proyectos de Inversión en la Universidad Nacional de Ingeniería. Ingeniero Economista de la Universidad Nacional de Ingeniería. Catedrático de la Universidad Nacional de Ingeniería del pregrado y postgrado. Consultor en planes de desarrollo y proyectos de inversión privados, públicos y sociales en instituciones públicas y empresas privadas.

La relación de profesores podrá ser modificada por la Universidad del Pacífico y AC Pública. En ese caso, los profesores tendrán igual o superiores calificaciones.

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

- Ser profesor ordinario o contratado de economía, administración, ingeniería, medicina o carreras afines de una universidad nacional, con interés en la gestión pública.
- Tener un mínimo de 2 años académicos de experiencia docente.
- Tener interés en vincularse de manera directa o indirecta a la gestión pública subnacional.

- Manejo de MS Office a nivel de usuario.
- Presentar, dentro del plazo señalado, la documentación requerida para postular.

**El proceso de selección tomará en cuenta los méritos de los postulantes, buscando la participación de docentes de ambos sexos y diversas regiones del país y, de manera particular, de profesores que tengan predisposición en capacitar profesionales del sector público en su región.**

### **REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Los postulantes deben llenar la ficha de postulación en línea ingresando a la página web [www.up.edu.pe/pie](http://www.up.edu.pe/pie) a la sección Convocatorias.

**Asimismo, deberán enviar por correo electrónico los siguientes documentos requeridos para postular:**

- Curriculum Vitae
- Carta de motivación justificando su interés en este curso y la pertinencia con respecto al desarrollo de sus actividades académicas.
- Carta de presentación del rector de la universidad a la cual pertenece o del decano de su facultad
- Sílabos de los cursos enseñados durante los **años 2013 y 2014, relacionados al tema de la convocatoria.**
- Certificación de manejo de Office. Este documento debe ser expedido por una institución académica o la instancia de la universidad que presenta al candidato. En su defecto se debe presentar una declaración jurada realizada por el candidato.
- Carta de presentación de alguna autoridad de gobierno subnacional (regional o local) en el ámbito geográfico de la universidad en la que enseña (deseable pero no obligatorio).

**Los expedientes completos deberán ser enviados por correo electrónico al correo [redpie@up.edu.pe](mailto:redpie@up.edu.pe). No se recibirán expedientes por otra vía. Los documentos escaneados deberán enviarlos en PDF.**

Solo se tomarán en cuenta los expedientes completos y presentados dentro del plazo señalado. Fecha límite para la presentación de solicitudes: domingo 5 de abril de 2014.

Los resultados del proceso de selección se notificarán en la primera quincena de abril únicamente a los participantes seleccionados.

## COSTOS Y FINANCIAMIENTO

Todos los participantes seleccionados recibirán una beca integral que cubre los siguientes conceptos:

- Matrícula en el curso
- Materiales didácticos
- Pasajes ciudad de procedencia – Lima – ciudad de procedencia
- Hospedaje
- Alimentación

## AUSPICIADORES

Este programa es posible gracias al generoso apoyo económico de los principales benefactores de la Universidad del Pacífico y de prestigiosas empresas.

- |   |  |
|---|--|
| ➤ Banco de Crédito del Perú –BCP        | ➤ SAMCORP                              |
| ➤ Banco Santander                       | ➤ Scotiabank                           |
| ➤ Cementos Pacasmayo S.A.A.             | ➤ Southern Perú Copper Corporation     |
| ➤ Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. | ➤ Talma                                |
| ➤ Corporación Lindley                   | ➤ Telefónica del Perú S.A.             |
| ➤ Cosapi                                | ➤ Trafigura                            |
| ➤ Ferreyros S.A.A.                      | ➤ Transportadora de Gas del Perú S. A. |
| ➤ Fundación BBVA Continental            | ➤ UCP Backus & Johnston S.A.A.         |
| ➤ Fundación Deloitte                    | ➤ Volcan Compañía Minera               |
| ➤ Fundación Ernst & Young               | ➤ Yura S.A.                            |
| ➤ Minsur                                |  |

## CERTIFICADO Y PREMIOS PARA LOS PARTICIPANTES MÁS DESTACADOS

Al finalizar la capacitación se hará entrega de un Certificado por el número total de horas lectivas. Únicamente se emitirán certificados a los participantes **que asistan al 100%** de las sesiones que se programen, y que reciban una nota aprobatoria.

Cabe mencionar, que en reconocimiento a su esfuerzo, se hará entrega de un premio al participante que ocupe el **primer puesto** en la capacitación.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Para obtener información adicional sobre la capacitación los interesados pueden dirigirse a:

### **Cecilia Montes**

Directora  
Relaciones Institucionales  
Universidad del Pacífico  
Telf.: 219-0100 anexo 5323  
Celular: 985730089  
Correo electrónico: [montes\\_c@up.edu.pe](mailto:montes_c@up.edu.pe)

### **Rocío García**

Coordinadora del Programa de Intercambio Educativo - PIE  
Relaciones Institucionales  
Universidad del Pacífico  
Telf.: 219-0100 anexo 5322  
Celular: 985730091  
Correo electrónico: [garcia\\_rv@up.edu.pe](mailto:garcia_rv@up.edu.pe)

**Fecha límite para la presentación de solicitudes: 5 de abril de 2015**